

Guayaquil, Marzo 29 de 2.005

Para : Junta General de Accionistas

De : John Palacios Palacios.

Asunto : Informe del Gerente Ejercicio Económico 2004

En mi calidad de Gerente de CASUR S.A. y amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Socios, a continuación me es grato referirme a algunos aspectos de relevancia acaecidos durante el ejercicio económico 2004.

Como es de su conocimiento Sres. Accionistas CASUR S.A., desde el 1 de Diciembre de 1.998 tiene celebrado un contrato de Administración y Operación con EXPORKLORE S.A. cuyo objetivo es garantizar la eficiencia de las operaciones del negocio camaronero de allí que esta ultima utilizara toda la infraestructura instalada por CASUR S.A.

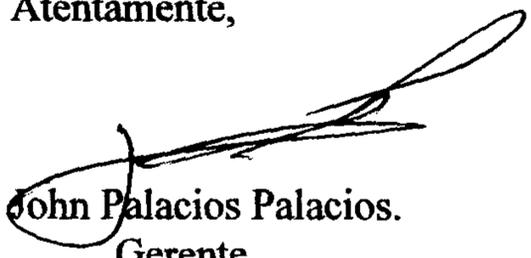
En el presente ejercicio económico el Estado de Resultado refleja (2004 perdida USD 78,11) generados principalmente por el efecto del gasto por Impuestos con las entidades de Control y otras.

Según el contrato de administración con EXPORKLORE S.A. estos resultados podrían haber sido compensados por la participación proporcional sobre las utilidades que genere la camaronera en el convenio de administración. , Cosa que no pudo ser posible ya que el sector camaronero sigue afectado por el síndrome de la MANCHA BLANCA(WHITE SPOT) en parte también por los aranceles impuestos al CAMARON por los EEUU y por altos costos de operación generados por la situación económica que atraviesa el país .

Esperando Sres. Accionistas que el próximo año las cosas sean satisfactorias y la situación del país mejore tendremos los resultados deseados.

No teniendo otro asunto que anotar, pido a los Sres. Socios, su aprobación, o en su caso expresar su disconformidad a los estados financieros presentados por el contador de la compañía cuyas copias fueron entregadas a Uds. en su debida oportunidad.

Atentamente,


John Palacios Palacios.
Gerente

2.7 ABR. 2005

